



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **- 0 5 0 8 -**

**(16 DIC 2021)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando de 15 diciembre de 2021, el Secretario de Educación y Ordenador del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa el acta de liquidación de los actos contractuales incluidos en la reserva presupuestal para de esta manera disponer de los recursos a favor del municipio.

Que, revisada la solicitud, la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-067 del 15 de diciembre de 2021.

Que, por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

409	SECRETARIA DE EDUCACION		1.000.000.000
4093	INVERSION		1.000.000.000
4093084	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR		1.000.000.000
409308401	RECURSOS PROPIOS ICLD		1.000.000.000
409308401373	TRANSFORMACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACION DE OPORTUNIDADES EN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES JOVENES		1.000.000.000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

209	SECRETARIA DE EDUCACION		1.000.000.000
2093	INVERSION		1.000.000.000
2093026	MODERNIZACION DE LA GESTION DEL SECTOR EDUCATIVO		640.000.000
209302601	RECURSOS PROPIOS ICLD		640.000.000
209302601126	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE		640.000.000
2093027	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS		360.000.000



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **0508-**

**16 DIC 2021**

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

209302701	RECURSOS PROPIOS ICLD	360.000.000
209302701665	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO I.E	360.000.000

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

  
JOSE YEZID BARRAGAN CORTES  
Secretario de Hacienda

  
DEYANIRA TELLEZ TARQUINO  
Directora de Presupuesto



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310- 067

Ibagué, 15 de diciembre de 2021

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO  
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando de 15 diciembre de 2021, el Secretario de Educación y Ordenador del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa el acta de liquidación de los actos contractuales incluidos en la reserva presupuestal para de esta manera disponer de los recursos a favor del municipio.

CONTRACREDITAR

409	SECRETARIA DE EDUCACION	1.000.000.000
4093	INVERSION	1.000.000.000
4093084	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR	1.000.000.000
409308401	RECURSOS PROPIOS ICLD	1.000.000.000
409308401373	TRANSFORMACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACION DE OPORTUNIDADES EN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES JOVENES	1.000.000.000

CREDITOS:

209	SECRETARIA DE EDUCACION	1.000.000.000
2093	INVERSION	1.000.000.000
2093026	MODERNIZACION DE LA GESTION DEL SECTOR EDUCATIVO	640.000.000
209302601	RECURSOS PROPIOS ICLD	640.000.000
209302601126	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	640.000.000
2093027	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	360.000.000
209302701	RECURSOS PROPIOS ICLD	360.000.000



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

209302701665	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO I.E	360.000.000
--------------	---	-------------

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2021, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

  
DEYANIRA TELLEZ TARQUINO  
Directora de Presupuesto